



MINISTERIO DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS  
NATURALES

## DIRECCIÓN LEGAL

### Respuesta a de Solicitud UAIP-2022-00279

#### Información solicitada:

1. *“Total de medidas preventivas y sanciones por irregularidades ambientales impuestas por esta cartera a negocios, viviendas y quintas en el lago de Coatepeque entre enero de 2019 y octubre de 2022”*

#### Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de su Dirección Legal informa que con base a los artículos 83 y 84 de la Ley del Medio Ambiente, en el año 2019 no se iniciaron medidas preventivas, 2020 se inició UNA medida preventiva; en el año 2021 se iniciaron CATORCE medidas preventivas y en el año 2022 no se iniciaron medidas preventivas, por actividades obras o proyecto ubicados en la zona del lago de Coatepeque.

Lcda. Mirna Patricia de Patino  
Directora Legal

